REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
MTE/ldj



CERTIFICADO Nº 103

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscrib
certifica que en Sesión Ordinaria N°14 de fecha 09 de abril del año 2025, el Conce
Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal Aprueba: Rectificación y Ratificación de contrato de comodato entre la Municipalidad de Santa Cruz y el Club de Rodeo Chileno de Santa Cruz, en el siguiente sentido:

Rectifica el Comodato de la Municipalidad de Santa Cruz entre el Club de Rodeo Chileno de Santa Cruz, Suscrito entre las partes con fecha 23 de diciembre de 1988, sobre el lote "C", de la propiedad inscrita a Fojas 404, Número 391, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, correspondiente al año 1988 y ratifica la superficie por una de 12.654 metros.

En Santa Cruz, a 09 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

C.C: Archivo 1/